

INDICE

PRESENTACIÓN.....	2
PROGRAMA DE GOBIERNO	3
1. DESARROLLO SOCIAL.....	3
SALUD.....	3
EDUCACIÓN	5
CULTURA.....	7
DEPORTE Y RECREACION	8
VIVIENDA	10
PREVENCIÓN DE DESASTRES	11
2. PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	12
3. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	13
VIAS	13
ELECTRIFICACION.....	14
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	15
4. SECTOR PRODUCTIVO.....	17
GENERACIÓN DE EMPLEO	17
5. DESARROLLO AMBIENTAL.....	19
6. ALTERNATIVAS DE DESARROLLO.....	20

PRESENTACIÓN

El presente documento pretende construir las bases sobre las cuales haremos de Anserma un MUNICIPIO MODELO, formado a partir de la nueva tendencia de la democracia en la cual el pueblo es el verdadero gestor del desarrollo; cimentado en valores de: integración, transparencia, idoneidad, honestidad, participación ciudadana y buen servicio, encaminado al bienestar de la comunidad.

Anserma es un municipio con muchas fortalezas en las cuales para su construcción han participado todas las administraciones anteriores, dejando huellas en su gran desarrollo. La democracia principio que significa “GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO”, tiene que seguir conservando su esencia a un lado del principio de la definición verdadera de política, que significa “EL ARTE DE GOBERNAR”.

La mujer y la juventud, lo mismo que el sector rural, tendrán una participación muy activa en el logro de cada uno de nuestros propósitos.

Quiero construir una verdadera comunidad sobre valores humanos y seguir elevando la calidad de vida de los ansermeños, para lo cual es necesario el desarrollo de programas viables que amparen a toda la comunidad, esto indudablemente se lograra con el COMPROMISO DE TODOS.

PROGRAMA DE GOBIERNO

1. DESARROLLO SOCIAL

SALUD

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer la atención integral en salud a la población, con participación comunitaria bajo los principios de servicio, oportunidad, eficiencia y honestidad; con el fin de contribuir al desarrollo social del sector rural y urbano del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Educar y obtener cambios de actitud en la comunidad, que fortalezcan estilos de vida saludable mediante la prevención de las enfermedades, el control de los factores de riesgo y acciones de promoción de la salud, con el fin de disminuir las causas de enfermedades y de mortalidad.
- ✓ Fortalecer las veedurías en salud para garantizar la aplicación justa de los beneficios en este sector.
- ✓ Reducir la mortalidad infantil y materna, mediante el mejoramiento de la calidad de los servicios de la atención en salud y de la ampliación de coberturas.
- ✓ Gestionar la ampliación de cobertura del sistema de seguridad social en salud del régimen subsidiado y vinculado.

- ✓ Vigilar y depurar las bases de datos del sistema del régimen subsidiado en salud y vinculados con el fin de dirigir los recursos a la población mas necesitada.
- ✓ Diseñar proyectos ante entidades del sector salud a nivel departamental, nacional e internacional para la dotación e infraestructura tanto de los centros de salud y el hospital San Vicente de Paúl del municipio.
- ✓ Realizar convenios en consulta y cirugía especializada con instituciones de salud con el fin de beneficiar a las personas de bajos recursos.
- ✓ Atender la población infantil con programas de salud nutricional , visual, auditiva y oral.

EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Administrar la educación formal y no formal, utilizando eficientemente los recursos que para tal fin sean destinados por la Nación, el Departamento y el Municipio, con el propósito de lograr la eficacia; obteniendo con ello el mejoramiento cualitativo y ampliación de cobertura, beneficiando así los grupos poblacionales mas vulnerables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Diseñar programas para disminuir los índices de analfabetismo existentes en el Municipio, en personas mayores de edad y niños trabajadores.
- ✓ Fortalecer la educación media en el área rural, para construir polos de desarrollo económico, social, cultural y político, que permitan a las comunidades del campo encontrar un horizonte competitivo.
- ✓ Fortalecer las “JUME” Juntas Municipales de Educación con el fin de mejorar la calidad de la educación en el Municipio.
- ✓ Modernizar los establecimientos educativos desde la básica primaria en tecnología, infraestructura y lúdica, acorde a las necesidades actuales.
- ✓ Incentivar las instituciones, estudiantes y profesores que sobresalgan en actividades educativas, culturales y deportivas.
- ✓ Crear la cátedra de civismo y comportamiento ciudadano en las instituciones educativas, en búsqueda de un mayor sentido de pertenencia.

- ✓ Fortalecer los mecanismos para incrementar la asistencia de estudiantes en los centros educativos rurales y urbanos a través del paquete escolar, subsidio de transporte y restaurante escolar.

CULTURA

OBJETIVO GENERAL

Rescatar la identidad cultural del municipio, mediante la promoción de actividades artísticas, literarias y folclóricas en el área urbana y rural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Promover la investigación y protección del patrimonio cultural e histórico de nuestro municipio.
- ✓ Promover la cultura de la convivencia y participación ciudadana.
- ✓ Vincular en programas de cultura a la población infantil, juvenil, adulta y tercera edad.
- ✓ Realizar actividades culturales y deportivas en las fechas nacionales mas importantes, rescatando así los valores patrios.
- ✓ Estimular y apoyar los grupos artísticos y culturales del municipio, con el fin promover actividades que permitan la mejor utilización del tiempo libre de la comunidad y la participación en eventos regionales y nacionales.
- ✓ Promover y fomentar programas de recuperación de valores culturales, éticos, cívicos y democráticos.
- ✓ Promover y fomentar los medios de comunicación comunitarios del municipio.
- ✓ Fomentar el desarrollo de actividades culturales a nivel competitivo entre los diferentes establecimientos educativos.

DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO GENERAL

Implementar programas de desarrollo deportivo – recreativo, que promuevan la integración de la región, que mejoren las condiciones de salud y utilización del tiempo libre de los habitantes del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Fortalecer las escuelas y clubes de formación deportiva en el área rural y urbana con el propósito de fomentar el desarrollo personal y competitivo en las diferentes disciplinas.
- ✓ Gestionar recursos a nivel departamental, nacional y ante entidades crediticias para la ejecución de obras de infraestructura deportiva como el coliseo cubierto, patinodromo, entre otras.
- ✓ Promover en el ámbito departamental y nacional a los mejores deportistas del municipio, proyectándolos con visión profesional.
- ✓ Realizar periódicamente jornadas de recreación vinculando población infantil, juvenil, adulta y de la tercera edad, lo que permitirá integrar continuamente a la sociedad.
- ✓ Incentivar el hábito deportivo que permita una mayor calidad de vida de los habitantes del municipio.
- ✓ Apoyar los campeonatos municipales e ínter colegiados en las diferentes disciplinas deportivas, incentivando de esta forma la masificación del deporte.

- ✓ Realizar actividades que involucren a toda la población, especialmente los jóvenes para recuperar y crear sentido de pertenencia por la infraestructura deportiva de nuestro municipio.

VIVIENDA

OBJETIVO GENERAL

Apoyar programas de construcción de vivienda nueva, mejoramiento de la usada y un adecuado manejo del entorno tanto en el área urbana como rural del municipio, buscando mejorar la convivencia y el bienestar de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Gestionar programas de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda usada con entidades departamentales, nacionales y ONG.
- ✓ Generar políticas de autoconstrucción con materiales de la región, con el propósito de disminuir costos y mejorar las condiciones de habitabilidad.
- ✓ Gestionar ante entidades estatales el apoyo para la titulación de predios que permitan incluir las familias de bajos recursos en los programas de vivienda.
- ✓ Reubicar las viviendas que se encuentran en áreas de alto riesgo.

PREVENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVO GENERAL

Realizar diseños y estrategias para disminuir los riesgos en las zonas de alta vulnerabilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Definir las funciones y responsabilidades de las diferentes instituciones para la prevención y atención de desastres.
- ✓ Difundir información sobre la prevención y reacción adecuada de la comunidad en caso de riesgo y desastre.
- ✓ Realizar el inventario y análisis de estrategias para el manejo de asentamientos y de infraestructura localizadas en zonas de riesgo.
- ✓ Establecer en la educación formal y no formal los conceptos de prevención de desastres, mitigación de riesgos y protección ambiental.
- ✓ Fortalecer los organismos de atención de emergencias.

2. PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO GENERAL

Acordar con la comunidad programas que garanticen la convivencia ciudadana a través de la tolerancia, la solidaridad, la implementación de mecanismos para la negociación de conflictos por la vía pacífica que nos lleve a tener un municipio en armonía y en función del desarrollo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Vigilar que las instituciones del municipio encargadas de la seguridad y justicia actúen bajo los principios de eficiencia y responsabilidad.
- ✓ Comprometer a la comunidad con los programas y proyectos de seguridad que se desarrollen dentro del municipio, mejorando así la convivencia ciudadana.
- ✓ Incrementar la seguridad ciudadana en forma progresiva y significativa para la actual y las próximas generaciones del municipio.
- ✓ Difundir los derechos y deberes ciudadanos.
- ✓ Implementar campañas de convivencia pacífica con los establecimientos educativos con el fin de lograr el fortalecimiento de los principios y valores.
- ✓ Fortalecer los principios y valores de la familia como factor importante en el desarrollo integral del ser humano.

3. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

VIAS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias de mantenimiento y pavimentación de la red vial del municipio, garantizando la permanente disponibilidad de las vías.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar el mantenimiento de la maquinaria, con el fin de diseñar un programa de mantenimiento de vías en el sector rural del municipio.
- ✓ Gestionar recursos con entidades del orden departamental, nacional y crediticias para realizar obras de pavimentación y mejoramiento de vías en el municipio.
- ✓ Establecer las responsabilidades del departamento y la nación en la construcción, operación o mantenimiento de las vías departamentales y nacionales.
- ✓ Mantenimiento y pavim entación de vías urbanas.

ELECTRIFICACION

OBJETIVO GENERAL

Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en la zona urbana y rural del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Gestionar ante entidades gubernamentales y crediticias recursos para el mantenimiento y ampliación de cobertura del servicio.
- ✓ Establecer convenios con la entidad prestadora del servicio de alumbrado público para ampliar la cobertura y mejorar el servicio.
- ✓ Gestionar ante la superintendencia y Comisión Reguladora de servicios públicos domiciliarios la revisión de tarifas del servicio de energía eléctrica con el fin de que se establezcan tarifas que beneficien las personas de bajos recursos.
- ✓ Generar participación activa de los usuarios con las empresas de servicios públicos en aras de garantizar un buen servicio dando cumplimiento a lo establecido en la ley 142 de 1994.
- ✓ Realizar programas educativos para el uso racional de los servicios públicos.
- ✓ Reestructurar la contratación del suministro de energía eléctrica con destino al alumbrado público y a los diferentes usuarios del municipio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO GENERAL

Velar por la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio buscando aumento de la cobertura, optimización de los sistemas, reposición y modernización de las redes de distribución de estos servicios, con el propósito de disminuir el índice de necesidades básicas insatisfechas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Comprometer a la comunidad en la gestión y fiscalización de proyectos de agua potable, saneamiento básico y aseo.
- ✓ Gestionar ante Empocaldas la reposición y modernización de redes de acueducto y alcantarillado,
- ✓ Gestionar ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios la revisión de tarifas de servicio de agua potable y aseo con el objeto de que se establezcan tarifas que beneficien las personas de bajos recursos.
- ✓ Generar participación activa de los usuarios con las empresas de servicios públicos en aras de garantizar un buen servicio dando cumplimiento a lo establecido en la ley 142 de 1994.
- ✓ Realizar programas educativos para el uso racional de los servicios públicos.
- ✓ Definir y establecer las prioridades en la administración de los recursos de inversión dirigidos a estos sectores.

- ✓ Hacer programas educativos enfocados a generar una cultura en el manejo de las aguas residuales.
- ✓ Realizar a través de la UMATA programas de recuperación y protección de cuencas y micro cuencas que surten los acueductos rurales.
- ✓ Realizar convenios con los municipios que se surten del Acueducto Regional de Occidente para su debida protección y manejo del río oro.
- ✓ Adelantar los estudios para la elaboración del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en la zona urbana del municipio.
- ✓ Construir unidades sanitarias y pozos sépticos en el sector rural.
- ✓ Apoyar y fomentar a grupos que trabajen en la conservación del medio ambiente.

4. SECTOR PRODUCTIVO

GENERACIÓN DE EMPLEO

OBJETIVO GENERAL

Potenciar y consolidar todos los factores involucrados en la producción de bienes y servicios logrando una participación activa de nuestros productos en los mercados, regionales, departamentales, nacionales e internacionales fomentando de esta forma la inversión para la generación de empleo.

OBJETIVO ESPECIFICO

- ✓ Apoyar las microempresas a través de programas de capacitación en asociación cooperativa, buscando un crecimiento social y económico de los habitantes del municipio
- ✓ Dar a conocer a los pequeños y medianos productores los procedimientos para acceder ante entidades de fomento de desarrollo a recursos productivos y los servicios sociales.
- ✓ Promover proyectos de desarrollo agro turístico, eco turístico que permitan a nuestro municipio un desarrollo económico.
- ✓ Generar desarrollo en el área rural a través de la potencialización de condiciones competitivas de las cadenas agroindustriales.
- ✓ Impulsar programas y proyectos con diferentes entidades buscando mejorar la calidad de vida de la comunidad.

- ✓ Fomentar alianzas estratégicas con los comerciantes y los productores locales impulsando la cultura del consumo de los bienes y servicios producidos en el municipio.
- ✓ Impulsar el sector de la construcción de proyectos de vivienda a través de incentivos tributarios.
- ✓ Fomentar el desarrollo minero con visión social y sostenible, creando nuevas alternativas de progreso económico en el municipio.
- ✓ Crear programas de capacitación campesina buscando administrar el campo con un enfoque de empresa productiva.
- ✓ Fortalecer el sector agrario con planificación, visión de producción y mercadeo.
- ✓ Conformar cooperativas de madres de cabeza de familia que les permitan tener ingresos para cubrir sus necesidades básicas y tener una vida mas digna.
- ✓ Realizar programas de estímulos tributarios para incentivar la creación de empresas en nuestro municipio.
- ✓ Apoyar a través de la Umata el desarrollo de programas que fortalezcan cultura cafetera.
- ✓ Realizar el desarrollo de programas que beneficien los diferentes sectores productivos del municipio.
- ✓ Hacer que las Juntas de Acción Comunal sean voceras y lideres de proyectos de progreso en cada una de sus comunidades.

5. DESARROLLO AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL

Incentivar la planificación racional de los recursos naturales y de los ecosistemas de manera que mejore la calidad de vida de los habitantes.

OBJETIVO ESPECIFICO

- ✓ Explorar las opciones de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, entendiendo la enorme riqueza asociada a las diferentes condiciones ecológico-geográficas del municipio.
- ✓ Promover el aprovechamiento de los recursos naturales bajo los principios de desarrollo sostenible.
- ✓ Realizar campañas educativas ecológicas y ambientales para la protección y recuperación del medio ambiente.
- ✓ Conservar y proteger las fuentes hídricas del municipio para preservar los recursos de flora y fauna considerados riqueza natural.
- ✓ Efectuar proyectos ambientales escolares con énfasis en la importancia de la participación comunitaria en la conservación de las cuencas hidrográficas del municipio.
- ✓ Concientizar a la comunidad de la importancia de conservar las zonas verdes como áreas de esparcimiento y embellecimiento del municipio.

6. ALTERNATIVAS DE DESARROLLO.

OBJETIVO GENERAL

Posicionar Anserma como Municipio líder a partir de sus fortalezas, para que sea polo de integración y desarrollo económico, agrupando a los municipios vecinos con objetivos claros que conlleve a un desarrollo regional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Crear espacios para la cultura, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre a través del fortalecimiento de la infraestructura deportiva y escenarios culturales.
- ✓ Importar y exportar tecnología en procesos productivos y así llevar acabo una integración comercial de los municipios en el ámbito departamental, nacional e internacional.
- ✓ Liderar una integración regional para gestionar ante entidades gubernamentales, el mejoramiento de la infraestructura vial con el propósito de facilitar la comunicación con los municipios vecinos.
- ✓ Continuar con la gestión de los diferentes programas de alternativas de desarrollo, liderados por la administración municipal (Producción y Comercialización de la Seda, Matadero Regional, Vía Anserma-Opirama-Irra, Seguridad Alimentaria, Línea Amarilla, Central Hidroeléctrica, Vía al Mar, entre otros.)
- ✓ Desarrollar programas de formación de lideres que generen desarrollo en las áreas sociales y económicas del municipio.

- ✓ Dinamizar e integrar a todas las instituciones que legalmente estén reconocidas en el municipio, para que sean gestoras del desarrollo y al mismo tiempo multipliquen sus experiencias de gestión y éxitos obtenidos.

Espero que todo lo expuesto en este documento, dada su importancia y viabilidad, nos lleve a la excelencia y calidad, para que con nuestro liderazgo y seriedad hagamos de “ANSERMA UN MUNICIPIO MODELO”.

Cordial saludo,

LUIS FERNANDO CLAVIJO CLAVIJO